

dencias revisionistas y de que los antagonismos de clase lejos de disminuir se acentúan, declara:

1.° El partido declina toda responsabilidad, cualquiera que sean las condiciones económicas y políticas de los países, y no podrá aprobar ningún procedimiento que pueda conducir al mantenimiento en el poder de la clase dominante.

2.° La democracia social no acepta ninguna participación en el Gobierno con la sociedad burguesa, ateniéndose respecto de ello á la orden del día de Kaustky, votada en el Congreso internacional de París de 1900.

3.° El Congreso condena además toda tentativa hecha para disimular los antagonismos de clase, siempre crecientes."

Los tres votos emitidos contra esta resolución fueron el de Jaurés, en nombre del partido socialista francés y los de dos delegados de la República Argentina.

En lo que se refiere á la adopción de la huelga general, asunto en el cual iba Jaurés unido á los alemanes y á los ingleses contra Guesde-Vaillant, fueron estos últimos derrotados, desechándose la proporción de huelga general.

DÍA 19.—El descanso dominical.—En esta fecha se publicó la futura ley del Descanso dominical, que tanto había de dar que hacer y que decir.

Comenzaba así:

"Artículo 1.° Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepción que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

"En esta prohibición se consideran incluídas las empresas y agencias periodísticas."

Después venían las excepciones, que dieron motivo á muchas quejas por sus incongruencias y desigualdades.

La Prensa grande llevó muy á mal esta ley, y *El Liberal* publicó un artículo diciendo: *Se acata, pero no se cumple.*

Alcalá del Valle.—**«La Correspondencia de España».**—Este periódico, que estaba apartado de la senda seguida por casi todos sus colegas en el asunto de Alcalá del Valle, publicó en esta fecha un notable artículo titulado *Razonemos*, diciendo, en síntesis, que era extraño que sólo se diese crédito á las supuestas víctimas, y se tuviera por falso todo lo dicho por personas ilustradas y hombres de honor, como los mismos Oficiales del Ejército y de la Guardia civil, y además, que como todo esto, de suceder, fué en tiempos del Sr. Villaverde, en que el Sr. Gasset era Ministro, entonces debió aclararse el asunto.

Y terminaba diciendo:

«¡Hágase justicia, pero hágase comenzando por no atropellar á la razón, que atropello, y no otra cosa, es el decir que todos somos recusables, que todos somos egoístas, que todos tenemos interés en desfigurar la verdad; todos, menos los *pobres mártires*; todos, menos los *desgraciados anarquistas*; todos, menos los que en el Gobierno callaron como cómplices mudos, ahora claman como ángeles de justicia y apóstoles de verdad!»

DIA 20.—Alcalá del Valle.—**Maura á Burell.**—*El Gráfico* publicó la carta que el Sr. Maura escribió en Ontaneda al Director de este periódico, D. Julio Burell. Era un documento notablemente escrito, en el que después de justificarse la conducta del Gobierno, decía:

«¿Qué falta para franquear los caminos de la verdad y de la justicia? El Gobierno, más se acercó al exceso que al defecto, por ahinco de procurarles facilidades; y en la futura conducta no ha de escatimar las cooperaciones lícitas. Cumplan los censores deberes que tendrían aun manteniéndose más pasivos.

„Nadie debe aspirar sino á una obra serena y fidedigna de justicia. Ella no se puede alcanzar sino por procedimientos regulares, ante Autoridades legítimas; ponerle á esto motes depresivos da señales de no hacer estimación de la dignidad ni el derecho humanos.

„Tumultuariamente, sin oír á los inculpados, sin aplicar á los testimonios la sana crítica, y á todas las pesquisas una austera imparcialidad, lo único que se conseguirá es agregar una injuria á la que ya padece el orden social, lo mismo si prevalecen por verdades las calumnias, que si los desafueros de los servidores de la ley quedan impunes, por malgastarse en vanas murmuraciones el civismo que debe coadyuvar á los desagrazos más severos.”

Juez especial.—Al fin el Gobierno se decidió á nombrar un Juez especial para instruir la causa correspondiente con motivo de las denuncias hechas por los procesados por los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle.

Fué nombrado el Sr. D. Felipe Pozzi, Magistrado íntegro y de gran carácter.

DIA 25.—Alcalá del Valle.—El General Luque.—Este General, Comandante general de Sevilla, dijo lo siguiente:

„Deseando que resplandeciera la verdad cuando se publicó en *El País* la carta dirigida á Junoy y firmada por varios presos, que denunciaban martirios, ordené por propia iniciativa una nueva información, nombrando Juez al Teniente Coronel D. Eduardo Cortés, con objeto de comprobar si los que firmaron la carta se ratificaban en ella.

„Firmáronla 25 y nueve de ellos negáronla, ratificándola los restantes.

„No se comprobaron las acusaciones.”

DIA 27.—Discurso de Francos Rodríguez.—Cerradas las Cortes, la vida pública española se manifestaban en *meetings* y juegos florales. En los celebrados en Avilés, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Teverga, pronunció el mantenedor, Sr. Francos Rodríguez, un elocuente discurso, en el cual con enérgica frase comba-

tió los pesimismos que nos enervan y encareció la necesidad de que en vez de entregarnos á estériles lamentaciones dirijamos todos nuestros esfuerzos á conseguir una regeneración que no se logrará sino luchando por la reconquista moral que restituya al pueblo español los dominios que le han arrebatado la rutina, la ignorancia y el error. (*Grandes aplausos.*)

DÍA 28.—El Rey en Bilbao.—Para asistir á las regatas, acudió S. M. el Rey á Bilbao, aunque no desembarcó, presenciándolas desde el *Giralda*, siendo muy aclamado por la multitud, por ser un aficionado inteligente en este deporte marítimo.

Maura en Bilbao.—El Presidente del Consejo, que fué á Bilbao desde Santander para unirse con S. M. el Rey, hizo el viaje de un modo, no solamente sigiloso y extraño, sino original en la manera de verificarlo.

El Sr. Maura llegó á Portugalete en uno de los trenes mineros del ramal que en el ferrocarril de Santander va á Zorroza. Esta vía utilizase únicamente para el transporte de mineral.

Las Autoridades de Portugalete se manifestaron molestadas por habérseles ocultado el viaje y llegada del Sr. Maura.

Acompañaron á éste el Conde de Rodas, el Marqués de Casa-Torre y algunos otros, siendo muy obsequiado en la aristocrática Sociedad *Sporting Club*.

Alcalá del Valle.—Actitud significativa.—El Ministro de la Gobernación recibió en esta fecha una comunicación de la Dirección general de la Guardia civil, que decía así:

“En la mañana del 20 del actual tuvo lugar en Alcalá del Valle, de esta provincia, el acto de descubrir la lápida conmemorativa para confirmar con el nombre de “Teniente Martín” la calle de aquella villa denominada anteriormente “Nueva”, en cumplimiento al acuerdo tomado por aquel Municipio en 5 de Agosto del año anterior, como prueba del agradecimiento de los vecinos de

dicha localidad al Primer Teniente de esta Comandancia, Jefe de la línea de Olvera, D. José Martín y Martín, por sus importantes servicios con motivo de los sucesos anarquistas que allí tuvieron lugar en 1.º de dichos mes y año."

El acto fué solemnísimos.

DIA 30.—Alcalá del Valle.—Vista en el Supremo de Guerra.—A las diez de la mañana de este día se constituyó en el Ministerio de la Guerra el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para entender definitivamente en la causa seguida contra varios paisanos que agredieron el día 1.º de Agosto de 1903, en Alcalá del Valle, á la Guardia civil.

Constituían el Consejo Supremo el Teniente General D. Luis M. de Pando, Presidente, y los Consejeros Teniente General Sr. Franch, Generales de división señores Molins y Fuentes, Contralmirante Sr. Guzmán y los togados Sres. Herrera y Peña.

Actuaba como acusador el Teniente Fiscal togado señor González Maroto.

Los hechos brevemente expuestos son los siguientes:

Las Sociedades obreras acordaron la huelga general para pedir la libertad de los que en las cárceles de España estaban presos por delitos políticos.

Un grupo compuesto de los más exaltados, recorrió los campos ejerciendo coacciones y obligando á los trabajadores á que cesasen en sus faenas.

En gran número acometieron á la Guardia civil, que trataba de poner orden, pero que en vista de su escaso número, hubo de retirarse á pedir auxilio, con algunos guardias heridos.

Los amotinados, dueños y señores del campo y la ciudad, entraron en el Ayuntamiento y Juzgado municipal, saquearon los archivos y con los libros y los papeles que en ellos encontraron, hicieron una gran hoguera en el centro de la plaza.

Nada de importancia se salvó de la destrucción del fuego; libros, documentos, actas, todo fué pasto de las llamas.

No contentos con esto, los amotinados intentaron que-

mar varias casas, y así continuaron hasta que, noticiosos de que habían entrado en el pueblo fuerzas de refresco, volvieron al campo y se disgregaron.

El Fiscal militar pidió que se confirmara en todas sus partes la sentencia que pronunció el Consejo de guerra de Sevilla y que condenaba á los procesados á diversas penas, no sosteniendo el mismo criterio el Fiscal togado.

Los defensores leyeron sus escritos.

Sucesos en Logroño.—Una peregrinación que volvía de Haro, fué apedreada por la multitud, estando expuestos á perecer algunos padres maristas.

El escándalo fué grande.

DIA 31.—Discurso de Alvarez.—En un *meeting* celebrado en Avilés dijo en su discurso el Sr. Alvarez (D. Melquiades):

«Yo, que en la intimidad de mi pensamiento veo que el país no está preparado para realizar nuestros ideales, soy gubernamental ante las masas.

«Quiero una República sensata, de orden, seria, que ofrezca garantías de todas clases y á todos los intereses.

«A las masas no se les promete lo que no puede dárseles, enloqueciéndolas, engañándolas. Hay que decirles la verdad.

«Si la República viniera por esos procedimientos, no tendría raigambre en nuestro suelo.

«Yo no quiero malgastar inútilmente mi vida.

«Hay que cambiar de táctica en la propaganda. Hay que hacerla seria, sin artificios ni utopías.

«Tanto los burgueses como los obreros son necesarios para la obra de la República, la encarnación más legítima de la democracia, que tiene soluciones para todos los problemas.

«Los socialistas y demócratas debieran prestarnos su ayuda, pero no lo harán; los primeros abroquelándose tras las fórmulas marxistas, y los segundos por los halagos del Poder, pues son cortesanos antes que políticos.»

Habló después del problema clerical, diciendo que es un peligro evidente y que, mal que pese á los vaticinios

de Maura, hay que coaligarse todos los liberales contra ellos.

«Los fanáticos—añadió—convierten la cuestión religiosa en política. Queremos vivir en buenas relaciones con la Iglesia; pero no queremos tolerar que la religión sea instrumento político. Contra esto debemos llevar un odio legítimo.

»El clericalismo va poco á poco apoderándose del dinero, creando establecimientos para apoderarse de la juventud.»

Dijo que con la República ganarán las libertades y la propaganda, porque no reconocerá ideas ilícitas y el espíritu no delinquirá.

Combatió el colectivismo que mata las libertades públicas y conduce á la servidumbre.

Fué muy aplaudido.



MES DE SEPTIEMBRE

DIA 1.º.—Declaraciones de Montero Ríos.—El redactor de *El Liberal* Sr. Lázaro, celebró en Lourizán una interesante conferencia con el Sr. Montero Ríos, el cual le hizo las declaraciones siguientes:

“Mi opinión respecto á la ley del Descanso dominical, es bien definida y terminante. *La considero como un atentado á la libertad individual.* Y en cuanto al Reglamento que se ha dictado para su aplicación, me parece un solemne desatino.

“El cumplimiento de la ley será muy difícil, si no imposible.

Respecto al convenio con Roma, dijo:

“El partido liberal democrático cumplirá en el Senado con su deber cuando, al reanudarse las sesiones en el mes de Octubre, empiece la discusión de ese pacto entre España y el Vaticano, mejor dicho, entre el Sr. Maura y la Santa Sede; porque lo que es España no podrá nunca prestar asentimiento á un Tratado depresivo para su dignidad y lesivo para sus intereses.

“Nosotros, los Senadores demócratas, combatiremos ese proyecto, utilizando y hasta apurando todos los medios que nos dé el Reglamento de la Cámara.”

En cuanto á la unión de los liberales se expresó así:

“Unidos todos en espíritu, como estamos; profesando los mismos ideales; defendiendo las mismas doctrinas; con

el mismo acendrado amor á la libertad y á la democracia, y sin otras discrepancias en los procedimientos y en las ideas que aquellas que trae siempre consigo la condición humana, no hay razón alguna que justifique la actual división del partido liberal.

»Lo he dicho en otra ocasión, y lo repito ahora: si yo me considerara un obstáculo para esa unión, me quedaría en mi casa como soldado de fila; y si aun en esta forma constituyera un centro de atracción que fuera perjudicial á la unidad completa, me retiraría definitivamente de la política, sacrificándolo todo en beneficio de mis ideas y de mi partido.

»Claro es que la unión se hará porque las circunstancias la impondrán como una necesidad forzosa; pero de hacerla ahora á realizarla más adelante hay diferencia notable.»

DIA 4.—Declaraciones del Marqués de la Vega de Armijo.—El redactor de *El Liberal*, Sr. Lázaro, y el del *Heraldo de Madrid*, Sr. Morote, conferenciaron en el castillo de Mos con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo y publicaron en ambos periódicos, respectivamente, las declaraciones del ex Presidente del Cengreso.

Declaró que la ley del Descanso dominical «es reaccionaria, clerical y debiera sonrojarnos, y que está agravada por un reglamento que no parece sino hecho para que resulte todavía más odiosa. El Estado no tiene derecho á imponer el descanso á nadie. Aténtase con esa ley á la libertad individual, á la propiedad y al espíritu democrático de la época, haciéndonos retroceder al más desenfrenado clericalismo.»

Respecto al convenio con el Vaticano, el Marqués de la Vega de Armijo se colocó en la misma enérgica actitud de protesta que los Sres. Moret, Canalejas y Montero Ríos.

Creía urgente el estudio del problema económico.

Y en cuanto á la unión de los liberales, dijo el Marqués de la Vega de Armijo:

«¡Qué satisfacción más grande sería para mí levantarme en el Congreso el primer día de sesión para decirle á la Cámara y al país: «Ya no estamos divididos los liberales; ya volvemos á formar una sola familia!»

El anarquismo.—Bombas en Barcelona.—Los anarquistas parecía que volvían á sus procedimientos de terror. En esta fecha estalló una bomba en el Palacio de Justicia de Barcelona, que produjo grandes destrozos, y no ocasionó inmensas desgracias por verdadero milagro.

Se siguieron varias pistas, pero no pudo darse con el autor del atentado.

DIA 6.—Alcalá del Valle.—Comienza á verse la farsa.—El periódico *España* publicó la siguiente interesantísima información:

«Sevilla 6 (1 m.)

«Citados por el Fiscal se han personado en la cárcel los ilustres Doctores D. Francisco Sánchez Pijuán y Don Gabriel Lupiáñez, acompañados de los Médicos forenses, con objeto de reconocer á Sebastián Mulero, preso por los sucesos de Alcalá del Valle, y de quien se ha dicho que se halla impotente de resultas de los malos tratos á que le sometió la Guardia civil.

«El informe de los Médicos comienza diciendo:

«Apareció Mulero andando despacio, un poco inclinado el tronco hacia abajo y á la izquierda, ambas manos cuidadosamente aplicadas en las regiones ilíacas: la fisonomía, pálida y erjuta, de tonos sombríos, denota en sus rasgos la expresión del dolor resignado.

«Su aspecto es sucio y harapiento.

«Invitado—dicen los Doctores—á que explicara la causa de su manera de andar y el origen de las penas que revela lo angustioso de su semblante, Mulero se mostró propicio á comunicar sus impresiones y reprodujo las acusaciones ya conocidas sobre los supuestos martirios.

«Cuando terminó su relato, los Médicos dispusieron que se desnudase. Colocado Mulero en posición vertical, pudo verse claramente que en las articulaciones no había alteración ninguna, el paso al marchar era fácil y aplozado y la desviación del tronco parecía forzada para hacer destacar el abdomen.

«Reconocido minuciosamente el aparato genital, no se observó anomalía ninguna, ni en su volumen ni en su